## AYTO. DE PROAZA Dependencia SECRETARIA Código de Documento SEC18S002C Código de Verificación Electrónica (COVE) 6820 3U38 6S5D 5N41 07S6 Pág. 1 de 1

Asunto
ANUNCIO CONVOCATORIA

Destinatario

Pongo en su conocimiento que, por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2024, se aprobó la convocatoria para la elección de los representantes ganaderos del Concejo de Proaza.

El plazo para la presentación de candidaturas es de diez días naturales, entre el 27 de febrero y el 07 de marzo de 2024, pudiendo presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Proaza (horario de mañanas de 08:00 y a 15:00 horas de lunes a viernes, o de tarde de 16:00 a 19:00 los lunes) o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (www.proaza.es).

Podrá presentar su candidatura cualquier ciudadano mayor de edad, propietario de ganado y que resida en la parroquia cuya candidatura se propone.

Transcurrido el plazo para la presentación de candidaturas, la votación se llevará a cabo en el plazo máximo de cinco días hábiles.

En Proaza, a 26 de febrero de 2024.